

FORMACIÓN DE PALABRAS Y LENGUAJE TÉCNICO¹

MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO

I. INTRODUCCIÓN

En la presente contribución he querido ocuparme de la formación de palabras en relación con el lenguaje técnico. No he pretendido realizar una caracterización exhaustiva de los procedimientos de formación léxica en los vocabularios técnicos, pues cada nomenclatura presenta sus particularidades. He tratado, más bien, de abordar algunas cuestiones fundamentales de alcance general dentro del dominio que nos ocupa. Así, básicamente, he destacado dos temas: 1) algunas propiedades de la formación de palabras en las lenguas técnicas, que diverge de la lexicogénesis propia de la lengua común, y 2) la evolución de los procedimientos de formación léxica en los tecnicismos, que difiere también de los mecanismos que regulan el cambio lingüístico en los procesos lexicogénéticos del vocabulario general.

El lenguaje técnico constituye un ámbito que se encuadra en el más amplio de las lenguas especiales o lenguas de especialidad. No es tarea fácil establecer fronteras dentro de ese dominio.

Para Joseph Vendryes (1929, pág. 276), por remontarme a un lingüista moderno y clásico a la vez, se entiende por lenguaje especial «une langue qui n'est employée que par des groupes d'individus placés dans des circonstances spéciales». Esta definición implica que son características de las lenguas especiales, tanto el número, restringido, de sus usuarios como el de

¹ Quiero expresar mi agradecimiento a D. Ramón Cerdá, Presidente de la Sociedad Española de Lingüística, así como a su Junta Directiva, por haberme invitado a impartir la ponencia que aquí se transcribe, en el marco del XXVI Simposio de la Sociedad.

las circunstancias, específicas, en que se las emplea. La definición de Vendryes determina el estatuto de las lenguas especiales a partir de datos externos a las mismas: los hablantes y las situaciones de comunicación.

Un poco más adelante, sin embargo, el autor añade una propiedad interna para caracterizar a toda lengua especial: su particularidad en relación con otra lengua de la que es subsidiaria (de ahí, que se la denomine «lengua especial») (Vendryes, 1929, pág. 277). Vendryes indica, en el mismo lugar, que todas las lenguas especiales proceden de la misma tendencia: adaptar el lenguaje a las funciones del grupo que lo usa, e insiste en que, si bien las lenguas especiales pueden ser diferentes de la ordinaria (un caso típico sería el latín, como lengua religiosa o culta), lo más frecuente es que se desarrollen sobre el fondo común de una lengua viva.

Son muchos los autores que proponen definiciones de lengua especial parecidas a la de Vendryes. Bonifacio Rodríguez Díez (1981, págs. 46-47), que remite, además de a la de ese autor, a las de Bally, Clavería, Cohen, Dauzat, Devoto, Guiraud, Jordan, Lázaro Carreter, Marouzeau y Seco, presenta, como bastante generalizada, la siguiente: «la lengua de un grupo social en tanto que ésta difiere de la lengua común, no estando definido el grupo social por criterios geográficos» (lo que implica separar los dialectos de las lenguas especiales) (Rodríguez Díez, 1981, pág. 47). El autor, coincidiendo en ello con muchos otros estudiosos, destaca, pues, dos propiedades en las lenguas especiales: el que sean subsidiarias de una lengua común, y el que se caractericen, especialmente, por su léxico.

¿Qué clases de lenguas especiales podemos distinguir? Para Rodríguez Díez (1981, págs. 110 y sigs.), las lenguas especiales quedan delimitadas a partir, fundamentalmente, de dos factores: la realidad (los «objetos», dominio de la experiencia) y el pensamiento (dominio de los «sujetos», creación de cada grupo social). Las distintas lenguas especiales formarían un *continuum* en el que las variantes «pensamiento» y «realidad» alternarían su influencia y reflejo en el lenguaje, de tal manera que los pasos de una a otra realidad lingüística concreta serían graduales. Quedarían distinguidos, así, tres grandes grupos de lenguajes especiales: los científico-técnicos, los argots y los lenguajes sectoriales. Característico del primer tipo es el llamado «principio de consustancialidad cuantitativa», manifiesto en el signo lingüístico que se usa en los lenguajes científico-técnicos (el tecnicismo), principio que se define como la correspondencia biunívoca entre el significante y el significado del signo (Rodríguez Díez, 1981, pág. 75). Para los argots, lo peculiar sería su carácter de *signum* social —desde el punto de

vista semiótico—, que opera en el ámbito de la función expresiva de la lengua: el argot permite que el individuo se identifique como perteneciente a un grupo social (Rodríguez Díez, 1981, págs. 100 y 110). Los lenguajes sectoriales participarían de las dos propiedades características de los otros dos tipos de lenguas de especialidad.

Los lenguajes científico-técnicos serían, pues, las nomenclaturas específicas de cada una de las ciencias o disciplinas científicas en cuanto tales productos científicos; los argots, las lenguas de grupo (en un sentido más restringido: lenguas esotéricas, con finalidad críptica); los lenguajes sectoriales, en fin, comprenderían las jergas de las profesiones y lenguajes afines, que identifican un determinado dominio de actividad social (si bien en ellos no se percibe una finalidad críptica por parte de los usuarios) (Rodríguez Díez, 1981, pág. 53).

Existen, por supuesto, otras clasificaciones de las lenguas especiales que podrían ser tenidas en cuenta. En algunos casos, la agrupación que se establece permite apreciar que el estatuto de lengua especial es mucho más laxo que el propuesto y, por ello, que los tipos de lenguajes especiales pueden ser más numerosos y estar menos claramente delimitados². Un punto de vista que merecería ser recordado es el de don Julio Casares, quien distinguía, al margen de la lengua común, junto a ella, pero fuera de ella, las hablas particulares o particularismos, sobre los que nos ha dejado consideraciones interesantes³. Más recientemente, en 1973, Beccaria ofrece 18 ti-

² Aunque Wulff, por ejemplo, define las lenguas especiales como «las hablas concretas, que pueden ser tanto los dialectos, vinculados con el espacio, como los diferentes registros lingüísticos que un mismo locutor utilizará de acuerdo con las diversas situaciones en que se halle» (Wulff, 1981, pág. 50). Para Wulff, cabría situar los registros lingüísticos «en una línea donde podríamos marcar los diversos grados de formalismo y en cuyos polos opuestos estarían el lenguaje vulgar y el lenguaje poético. En la zona central se hallaría la lengua común, la cual puede tender hacia lo cultivado o propender hacia lo popular, con variantes de especialización en ambos sentidos: un lenguaje jurídico y un argot de grupo, por ejemplo» (*ibid.*). Las jergas se encontrarían en el extremo de los posibles registros lingüísticos y, para Wulff, serían lenguas secretas de grupos marginales (el *argot* y el *slang*); por extensión, el léxico específico de una profesión o una ciencia constituiría también una manifestación jergal (Wulff, 1981, pág. 51).

³ Entre los primeros, sumaba el argot o germanía (término que juzgaba más adecuado que el de jerga, jacaquandina o jengonzza). Para Casares, los particularismos sociales se caracterizan por contener un léxico propio; no se apartan, en cuanto a la sintaxis y la morfología, de la respectiva lengua común, y reflejan siempre una tendencia al crípticismo: tienden a formar una

pos de lenguas de especialidad en su trabajo sobre las lenguas sectoriales en Italia (Beccaria, 1973). La cuestión podría adquirir tintes bizantinos. En su excelente libro sobre *La Terminología*, M.^a Teresa Cabré recuerda, apoyándose en otros autores, que las diferencias entre las lenguas especiales y las lenguas comunes o generales es una diferencia de grado más que de especie: el grado en que las características fundamentales del lenguaje —o de la lengua— son maximalizadas o minimizadas en aquéllas (Cabré, 1993, págs. 128 y sigs.)⁴. Como la clasificación de las lenguas de especialidad excede el tema de la presente ponencia, no nos ocuparemos más del asunto.

lengua secreta que no sea comprendida fuera del grupo de los iniciados, lo que implica que el argot resulte siempre «un producto artificial y parasitario creado voluntariamente por un núcleo de hablantes como defensa contra fuerzas sociales que le son antagónicas» (Casares, 1950, pág. 273). (De forma parecida, en relación con el argot, se manifiestan Denise François, 1968, pág. 627, y Martinet, 1969, pág. 398.) Interesa destacar igualmente, las postulaciones del maestro de la lexicografía española sobre los particularismos profesionales: las hablas que sólo tienen el carácter común de ser respectivamente peculiares de una determinada profesión (Casares, 1950, págs. 278 y sigs). En este grupo, incluye la jerga («zona restringida de la lengua familiar, que limita al sur con la germanía y el caló, al este y oeste con la terminología artesana y al norte con el tecnicismo científico»: *ibid.*, pág. 278), el particularismo artesanal (cuya terminología es reducida, estable y, por lo general, castiza: *ibid.*, pág. 280) y el particularismo técnico de las artes liberales, de las industrias, de la ciencia. Este último tipo de particularismo — el de las artes liberales, las industrias y la ciencia — presenta algunos matices diferenciadores en su interior. Así, el de las artes liberales tiene características parecidas a las del particularismo artesanal (consta de un vocabulario tradicional, al que se han añadido posteriormente algunos neologismos relacionados con las nuevas escuelas artísticas o con procedimientos antes desconocidos: *ibid.*, págs. 281 y sig.); el particularismo industrial se caracteriza por contener un léxico no castizo, pero bien adaptado a la fisonomía española, que es hoy «moneda corriente... y que ha alcanzado la sanción oficial en numerosos textos legislativos» (*ibid.*, pág. 284); el particularismo científico, en cambio, contiene un léxico inestable y, en gran parte, representado por préstamos (*ibid.*, pág. 288). En último lugar, Casares distingue los particularismos geográficos, «que no forman parte del patrimonio lingüístico general porque no salvan las fronteras geográficas del ámbito en que viven y circulan» (Casares, 1950, pág. 294).

⁴ La autora indica que las lenguas especiales se usan de forma más consciente que las generales: la situación en que se emplean intensifica la relación de conciencia del usuario con el lenguaje, y, por ello, las diferencias se manifiestan en el nivel del uso. Cf. también B. Rodríguez Díez (1981, págs. 292 y sigs.). Y véase igualmente Ramón Trujillo (1974, pág. 203), quien insiste en la validez de la distinción teórica entre lenguaje especial (técnico) y lenguaje común, a partir de la diferencia entre los usos técnicos y los no técnicos de los significantes léxicos.

II. LAS PROPIEDADES ESPECÍFICAS DE LOS LENGUAJES TÉCNICOS EN RELACIÓN CON LA LENGUA COMÚN

La subsidiariedad de la lengua común es una de las dos características fundamentales que se atribuyen al lenguaje técnico —y a todo lenguaje especial. Si es cierto que una y otro se representan por medio del mismo código gráfico, y que coinciden en el sistema fonológico, así como en lo que podríamos llamar estructura morfológica interna —las categorías morfológicas— y en la sintaxis, es cierto también que una y otro difieren en aspectos lingüísticos, pragmáticos y funcionales importantes (Cabré, 1993, págs. 148-156). Para la presente exposición nos interesan, claro está, los relacionados directamente con el ámbito de la formación de palabras, el cual se halla especialmente vinculado con la otra propiedad destacada del lenguaje técnico: lo distintivo de su léxico.

En efecto. En general, se insiste, sobre todo, como característica diferenciadora del lenguaje técnico, en la singularidad que presentan los vocabularios técnicos y en la especificidad de sus propiedades léxicas. Como subraya Calonge:

El vocabulario científico técnico no tiene nada que ver con el vocabulario general de la lengua. El vocabulario científico y técnico, en sus parcelas correspondientes, forma parte de las ciencias y técnicas a cuyos significados representa (Calonge, 1995, pág. 184).

Pero ¿cuáles son las propiedades específicas del léxico técnico?

Para Guilbert (1973, págs. 5-8), son dos: la diversidad del lenguaje científico-técnico frente a la homogeneidad del léxico en general, y una forma de designación específica, que consiste en que la relación entre significante y significado es biunívoca en los lenguajes científico-técnicos.

Del carácter biunívoco de la relación entre el significante y el significado en los términos técnicos —los tecnicismos— (el que se ha señalado antes como «principio de consustancialidad cuantitativa»: Rodríguez Díez, 1977-1978, págs. 511 y sigs.) se derivan inmediata y necesariamente una serie de rasgos para los términos especializados: son monorreferenciales; no son polisémicos; carecen de sinónimos; no presentan propiedades connotativas (cf. Guilbert, 1973, pág. 8; Trujillo, 1974, pág. 163; Cabré, 1993, pág. 447, etc.).

Las peculiaridades denotadoras del tecnicismo —su modo particular de designar— es una de las propiedades que más han ocupado a los lingüistas. Coseriu ha destacado que, para las ciencias y las técnicas, las palabras son, efectivamente, los «substitutos» de las «cosas», es decir que, desde su punto de vista, la «significación» coincide con la «designación», lo que no ocurre en el lenguaje como tal:

Las delimitaciones terminológicas son precisas, en relación con la realidad designada, y son delimitaciones definidas o definibles por criterios «objetivos», es decir, por rasgos que pertenecen a los objetos «reales» (Coseriu, 1981, pag. 96).

De esta propiedad se deriva que el signo técnico no entra en una «estructuración»⁵ sino que es un «nomenclator». Por la misma razón —a causa de la identidad entre «palabra» y «cosa» en el tecnicismo—, los términos técnicos son interidiomáticos: pertenecen al mismo tipo de ámbito en varias comunidades idiomáticas, por lo que pueden traducirse,

puesto que *traducción*, en este caso, significa simplemente 'sustitución de los significantes', y no 'transposición de los significados de una lengua a los significados de otra lengua' (Coseriu, 1981, págs. 97 y sig.).

Por ello también, por su modo peculiar de designar, los tecnicismos no pertenecen a las lenguas más que por sus significantes, así como por su funcionamiento gramatical y por ciertas funciones léxicas relacionales, no por su significado (*ibid.*). Los tecnicismos constituyen, para Coseriu, por todo lo expuesto, el léxico «nomenclator» y terminológico de una lengua, que se distingue del «estructurado», lingüístico, y pertenecen, desde el punto de vista de sus significados propios, a la llamada lingüística «externa». En este sentido «los estudios sobre terminologías y sobre su desarrollo histórico constituyen, en realidad, contribuciones de la lingüística a la etnografía y a la historia de la cultura lingüística» (Coseriu, 1981, pág. 100)⁶.

⁵ No tiene «valor lingüístico», como indica Rodríguez Díez.

⁶ Ramón Trujillo, al insistir igualmente en la peculiaridad designadora del tecnicismo, postula que «para Saussure (...) en la lengua no hay tecnicismos, porque el valor del signo depende del sistema, y no es, por tanto, una cosa» (Trujillo, 1974, pág. 204).

III. PARTICULARIDADES LEXICOLÓGICAS DE LOS TECNICISMOS

Las propiedades del tecnicismo expuestas tienen implicaciones en el ámbito de la formación de palabras. Louis Guilbert (1973, pág. 16) destaca, como propias del discurso científico-técnico, las formaciones a partir de una base substantiva (por ejemplo, para el español, de *crystal*: *crystalino*, *crystalizar*, *crystalización*, *crystalizable*); el predominio de ciertos sufijos activos que expresan transformaciones de procesos o acciones (para el francés, por ejemplo: *-action*, *-age*, *-eur*; *-iser*, *-ifier*) y el de ciertos prefijos ligados al proceso general de la acción en la realidad, de la transformación de las cosas (para el francés, por ejemplo, *dé-*, *re-*, *en-*) para el español, podría pensarse en los sufijos *-ción* *-absorción-*; *-aje* *-reciclaje-*; *-dor* *-acelerador-*; *-izar* *-crystalizar-*; *-ificar* *-solidificar-*, etc., o en los prefijos *re-* *-reabsorción-*, etc.; la composición llamada culta, de la que trataremos a continuación, y la composición sintagmática. También Cabré (1993, pág. 153) destaca que ciertas estructuras morfológicas son más frecuentes que otras en los lenguajes de especialidad, y, por ello, en el lenguaje técnico. La autora subraya, sobre todo, aspectos que tienen que ver con el tipo de formantes — es decir, la mayor frecuencia, en la lengua de especialidad, por oposición a lo que ocurre en la lengua común, de la derivación con los llamados formantes cultos (me refiero a las raíces prefijas o prefijoides: *aero-nave*, *agro-pecuario*, *foto-síntesis*, *hidro-soluble*, *tele-férico*, etc., y a las raíces sufijas o sufjoides: *neur-algia*, *demo-cracia*, *filo-logía*, *etno-logo*, etc.)⁷ — o la mayor frecuencia de ciertas clases de procesos de formación: por ejemplo, la preferencia, en la lengua técnica frente a la lengua común, por las llamadas sinapsias o sinapsis o unidades sintagmáticas — v. gr., *ácido ascórbico*—; la tendencia marcada a favor de las formaciones con siglas (*ADN*) o siglaciones, o las preferencias por los préstamos especializados (*software*), y por las nominalizaciones a partir de verbos (*oxigenación*), etc. De otra

⁷ Para una lista de dichos formantes en español pueden consultarse diversos trabajos: Alemany (1920), Rainer (1993), Seco (1972). Y para la descripción y estudio exhaustivo de las raíces prefijas del francés es de consulta indispensable el impresionante estudio de Jean Peytard sobre «la préfixation en français contemporain». Se trata de un ámbito en el que deben destacarse, para el español, los estupendos artículos de Alvar Ezquerro (*antio-*, *foto-*, *tele-*, etc.). (Vid. la bibliografía incluida al final del presente trabajo.)

parte, es también notable, en la lexicología terminológica, la ausencia de ciertos tipos de afijos (los afijos coloquiales, los sufijos apreciativos, etc).

Todas estas tendencias en la formación léxica del lenguaje técnico, sin duda perceptibles a través de la simple consulta de los vocabularios técnicos o de la lectura de los textos especializados, derivan de las condiciones de la elaboración de los tecnicismos: su formación a partir de las necesidades de la designación técnica, que sitúa la creación de las palabras especializadas en ámbitos distintos de los del uso del lenguaje en la vida cotidiana, y determina que se interpongan condicionamientos sociales al proceso de la creación léxica, condicionamientos que resultan ajenos al propio lenguaje, pero no a la conceptualización a la que la lengua técnica representa y que pueden cambiar de una terminología, o nomenclatura, a otra (en el caso de la medicina, por ejemplo, se tiende a preferir los formantes griegos, sobre todo hasta el segundo tercio de este siglo —cf. Calonge, 1995, pág. 182—, mientras que en el ámbito de la informática, se aprecia una dependencia clara del inglés). Todo ello se debe a que, como ha indicado Coseriu:

Las terminologías no están «estructuradas» en absoluto (son simples «nomenclaturas» enumerativas que corresponden a delimitaciones en los objetos) y, en la medida en que lo están, su estructuración no corresponde a las normas del lenguaje, sino a los puntos de vista y a las exigencias de las ciencias y técnicas respectivas, que se refieren a la realidad misma de las cosas (*ibid.*);

por ello, cambian de estructuración con el progreso de la ciencia, no en virtud del cambio lingüístico (*ibid.*).

Pero las peculiaridades de la lexicogénesis técnica no descansan sólo en factores extralingüísticos. Vienen determinadas también por un proceso de elaboración o de creatividad lingüística claramente diferente del que da lugar a muchas de las palabras de la lengua común, proceso que, con todo, no es ajeno al de la creación de bastantes palabras corrientes. Me refiero al concepto de «derivación fabricada» que establece Pichon (1942, págs. 8-9) y que este autor distingue del de «derivación espontánea». (Félix Monge señala ambos tipos de derivación, refiriéndose a la sufijación en español, en un trabajo muy reciente: Monge, 1996.)

En efecto, la «derivación fabricada» da lugar a «vocablos adultos». En este tipo de proceso lexicogenético, el creador de la palabra recurre a formantes que se definen consciente y voluntariamente en el momento en que se instituye aquélla: es decir, el sentido o significado de los formantes que

se emplean en la «derivación fabricada» se define en el propio momento de la creación. Así, en química, por ejemplo, el sufijo *-oso* sirve para distinguir los ácidos menos oxigenados — *clor-oso*, *sulfur-oso* — de los más oxigenados, los cuales, se expresan, a su vez, mediante el sufijo *-ico* — *clórico*, *sulfúrico* —. La oposición *-oso* / *-ico* no tiene nada que ver, pues, con los valores que esos sufijos presentan en la lengua común: *ácido selenioso* es, así, el «ácido de fórmula H_2SeO_3 » mientras que *ácido selénico* es el «ácido de fórmula H_2SeO_4 ». No se puede pensar para el *-oso* de *fosforoso*, o de *selenioso*, en el valor que ese sufijo presenta en la lengua común, en la que contribuye a la formación de adjetivos como *arenoso*, *caudaloso*, *dudoso*, o incluso *marchoso*, y donde *-oso* parece querer decir «que tiene los rasgos de la base a la que se une». En estos últimos casos, se trata de «vocablos nativos», creados por derivación espontánea.

La derivación espontánea es, como subraya Monge, la auténtica derivación: la que nace por necesidades generales de la expresión. Según precisa Pichon: en la derivación espontánea, el significado del vocablo resultante — «nativo» — se obtiene de la suma (Saussure hablaría, quizá, más que de suma de producto — pero eso es otra cuestión —) del significado del vocablo generador y del valor propio del sufijo que contiene. En la derivación espontánea la libertad personal es mucho más amplia que en la derivación fabricada; en aquélla el hablante puede elegir y variar su material formador siguiendo sus propias preferencias. Así, Pichon ofrece varios ejemplos interesantes de formación espontánea. Uno, bien sugestivo, sería el caso de *sombreté*, en la frase «C'est noir, c'est sombre: ici ce n'est rien comme *sombreté*», donde el hablante emplea *sombreté* en lugar de *obscurité*, ya que la base *sombre*, está presente en el enunciado, y, con ella, espontáneamente, explica, en su enunciación, que la oscuridad del local que describe (*ici*) no presenta el mismo grado de *sombre* que refleja el otro local del que habla (*c'est noir, c'est sombre*).

La derivación fabricada no es exclusiva de la lengua técnica. También en la lengua común se dan casos de ese tipo de derivación — hay vocablos adultos y vocablos nativos en la lengua general —. Los vocablos adultos, a diferencia de los nativos, no reflejan una relación semántica inmediata con su base léxica; en ellos, ha habido una especialización léxica o una diferenciación secundaria (Monge da los ejemplos del español *embutido* o *cestradura*). Pero es cierto que puede decirse que las palabras técnicas son congénitamente adultas: son siempre el resultado de una *derivación fabricada*. Es decir, insisto, una derivación, en la que los formantes no se aso-

cian sistemáticamente con un significado vivo, constante. Otro ejemplo que ofrece Pichon ilustra bien lo que tratamos de explicar. El autor, junto con Damourette, especializó el sufijo *-eux* del francés para expresar el valor funcional de una palabra: «*adjectiveux*, 'qui fait fonction d'adjectif'; *substantiveux*, 'qui fait fonction de substantif'». Y advierte:

La valeur courante du suffixe *-eux* (por ej. en *merveilleux*), dans le sentiment linguistique n'imposait ce sens grammatical; mais peu importait, puisque les grammairiens accompagnaient leurs néologismes d'une définition congénitale (Pichon, 1942, pág. 7).

La especificidad de la formación léxica de los tecnicismos puede ilustrarse también con un ejemplo referido a la nomenclatura lingüística. En el prólogo a sus *Estudios de gramática funcional del español*, Emilio Alarcos (1970, págs. 9-10) indica:

Algún lector avisado echará de menos en lo que sigue la impronta chomskiana, pese a utilizarse de vez en cuando expresiones como «transformar», «transformación» y «transformable». Aunque admiramos la rigurosa construcción mental de la llamada «gramática generativa y transformativa» [la cursiva es mía] (lo de *transformacional* [la cursiva es mía] es calco facilón de aficionado), se ha de decir con toda sinceridad que tales exposiciones son sólo útiles cuando se trata de cebar una máquina electrónica de traducir, pero que no añaden prácticamente nada nuevo a lo que ya sabíamos.

En el texto alarquiño se postula, implícitamente, la justeza del término *transformativa* y la impropiedad del empleo de *transformacional*. Alarcos defiende, en ese prólogo, lo adecuado del primer término — frente a lo inadecuado del segundo —, porque el sufijo *-ivo/a*, que forma, en español, adjetivos, y algunos sustantivos, cuya base derivativa suele ser un participio pasivo o un sustantivo latino y, a veces, un sustantivo español, y que expresa 'capacidad para lo significado por la base o inclinación a ello' (por ej., *predicativo, olfativo, argumentativo*, etc.), parece resultarle más apropiado, para caracterizar a la gramática chomskiana, que el sufijo *-al*: una gramática con *transformaciones* y, por lo tanto, con reglas que transforman (*transformativas*), debería denominarse *transformativa* y no *transformacional*. Sin embargo, me consta que la postura de Alarcos no le pareció, en su día, acertada a Carlos Peregrín Otero, quien me comentó que, efectivamente, las *transformaciones* podrían considerarse reglas *transformativas* pero la gramática, no. Según Otero, las razones por las que la gramática ge-

nerativa debe denominarse *transformacional* —y no *transformativa*— radican en que dicha gramática, en sí misma, no transforma nada; en todo caso, tiene un componente *transformacional* y, por ello, debe recibir el nombre de *gramática transformacional* (de modo análogo a como, v. gr., *transaccional* se aplica a *operación* en *operación transaccional*, que es una *operación con transacciones*).

Este ejemplo nos permite poner de relieve otro aspecto interesante en la formación léxica de los tecnicismos que guarda cierta relación con lo que venimos diciendo: la aparente contradicción entre el carácter permanentemente neótico o neológico⁸ de los formantes de las palabras técnicas y la necesidad de una cierta regulación o normalización de los mismos, sobre todo, si se los sitúa en un conjunto o en un paradigma determinado (el de los ácidos menos oxigenados, por ejemplo, en química, que tenderían a construirse con el sufijo *-oso* y, por ello mismo, a no cambiar ese sufijo por otro cualquiera cuando la base léxica resultara nueva). Un ejemplo tomado de la nomenclatura médica nos servirá para ilustrar esta cuestión.

En medicina tiene especial vitalidad el sufijo *-oide* (*artritis reumatoide*; *apófisis mastoide*, etc.), sufijo que procede del gr. εἶδος 'forma, parecido, aspecto', del que deriva la forma -ειδής 'parecido a', 'en forma de', que pasa al sufijo español mencionado, el cual no es exclusivo del ámbito médico, sino muy frecuente en muchas otras terminologías (*romboide* e *isromboide*, por ejemplo, en geometría) e, incluso, en la lengua común (*negroide*, *antropoide*, etc.).

Pues bien, el sufijo *-oide* presenta varias formas en la nomenclatura médica: *-oide* *-esquizoide-*, *-oides* *-esfenoides-*, *-oideo* la *-orificio mastoideo-*. No es infrecuente, por ello, que se diga y que se escriba: *artritis reumatoidea* y *reumatoide* o *apófisis mastoidea* y *mastoide*. Para evitar esa sinonimia anti-técnica, impropia y ajena a la lengua técnica, se indica que el formante *-oide* es típico de los términos no anatómicos (*reumatoide*) y que el sufijo *-oideo*, lo es de los anatómicos (*tiroideo*)⁹. Sin embargo, como ha

⁸ Guilbert subraya que el tecnicismo se presenta generalmente como un neologismo «parce qu'il se crée en liaison avec l'invention des choses» (*ibidem*) — Calonge (1995, pág. 184) afirma que el carácter neológico del tecnicismo es una constante—, y Guilbert hace hincapié, asimismo, en la baja frecuencia de la palabra técnica: «il jouit d'un rang de fréquence peu élevé dans une masse de vocabulaire indifférenciée» (*ibidem*) así como en su predisponibilidad para adoptar la forma de un préstamo: «il prend plus facilement la forme étrangère» (*ibidem*).

⁹ Cf. el *Manual de Estilo* de Medicina Clínica de la editorial Doyma (Barcelona, 1993).

puntualizado muy oportunamente Fernando A. Navarro (1994, págs. 757 y sig.), el asunto es más complejo, ya que el sufijo *-oide* aparece en términos anatómicos y en palabras médicas de carácter no anatómico. En términos anatómicos, encontramos el sufijo como *-oide* y como *-oides*, por ejemplo, en *mastoide* ('con apariencia mamaria o mamclada'), *caracoides*, *clinoides*, *coronoides*, *estiloides*, *odontoides*, etc., siempre referido a tipos de apófisis; o en *trapezoides*, *hioides*, *cuboides*, *escafoides*, *esfenoides*, *etmoides*, referido a huesos; o en *deltoides* o *lumbricoides*, referido a músculos, etc. —en todos esos casos el sufijo *-oides* mantiene el valor de 'con parecido a lo denotado por la base'—. Pero *-oides* se emplea también para designar elementos no anatómicos, como en el caso de *esteroides*, término este bastante curioso, pues no guarda relación directa con *ester* sino con *esterol* ('alcohol de estructura esteroídica') (los esteroides sintetizados en la corteza suprarrenal recibieron el nombre de esteroides corticales, y de ahí surgió la forma *corticosteroides* y la simplificada *corticoide*). Ni *esteroides* ni *corticoide* / *corticoides* —la *-s*, en este caso, tiende a funcionar más como morfema de número que como elemento perteneciente al sufijo derivativo— denotan elementos anatómicos, aunque es cierto que, en ellos, el sufijo mantiene el significado de 'parecido a'. Tampoco son términos anatómicos *histeroide*, *esquizoide*, *paranoide*, *epileptoide*. A su vez, el sufijo *-oideo* la tiende a denotar lo 'relativo a algo que guarda parecido con la base' (*mastoideo*, para el orificio próximo a la apófisis *mastoide*; y véanse, así, los contrastes: *artritis reumatoide* / *factor reumatoideo*; *sustancia coloide* / *sistema coloideo* o *coloidal*; *tumor carcinoide* / *síndrome carcinoideo*, etc.). Pero no faltan los cruces —de hecho, se advierten en la bibliografía médica—, lo que quiere decir que las nomenclaturas no son lógicas, ni siquiera en el ámbito de los usuarios especializados, y constituyen, pues, un dominio interesante no sólo desde el punto de vista de la «lingüística externa», como indica Coseanu, sino desde la propia óptica de la morfología o lexicología descriptivas.

IV. LOS TECNICISMOS, LA EVOLUCIÓN DE LOS FORMANTES LÉXICOS Y EL CAMBIO LINGÜÍSTICO EN LAS TERMINOLOGÍAS

El ejemplo que acabamos de analizar, con el sufijo *-oide* en la terminología médica, nos permite presentar el tema de la evolución de los formantes léxicos en el lenguaje técnico, vinculado al problema general del cambio lingüístico en las nomenclaturas.

Como indica Pichon, la evolución de los formantes léxicos de los tecnicismos está sometida a una variación que se regula de forma diversa a la que rige para las palabras nativas. En el lenguaje técnico, la evolución léxica se ve frenada por la propia definición de los términos que los autores tienden a respetar cuidadosamente —si bien, como hemos visto, no siempre sucede así—. Y aunque parece, en general, cierto que dicha definición se convierte en el punto de partida de la propia evolución de los términos, la cual se manifiesta, así, más como una evolución de la ciencia a la que pertenecen aquellos que como el resultado de un proceso de cambio en la lengua misma, no debe olvidarse que las contaminaciones, los cruces o las confusiones en el interior de los propios paradigmas terminológicos pueden dar lugar a cambios de un tipo más parecido de lo que se pretende al cambio que se observa en la lengua común.

Ello no obstante, la mayoría de los autores destacan que la lengua común y las lenguas especiales —y concretamente, la técnica— se diferencian también en virtud de la forma peculiar en que cada una de ellas acrecientan su léxico, de modo que la creación de tecnicismos está regulada por principios distintos de los que rigen para los términos usuales. De hecho, Pichon insiste en que la derivación fabricada solo es viva en el momento en que se produce un término nuevo, pues no se alimenta de una fuente lingüística continua ni se nutre directamente del sentimiento lingüístico colectivo. L. Guilbert señala, al respecto, que, en la lengua general, la creatividad léxica se halla en potencia y descansa, a la vez, en las reglas del sistema de la lengua y en la imaginación creadora de los hablantes. En los lenguajes científicos y técnicos, en cambio, la creación léxica está ligada estrechamente a la realidad expresada (Guilbert, 1973, pág. 8). Esta observación coincide, en líneas generales, con las postulaciones, ya expuestas, de B. Coseriu. Y Pichon, aduce al respecto, un ejemplo tomado del campo de la medicina: existe el término *entérite*, 'inflamación del intestino'; a partir de un acto consciente, como resultado de un descubrimiento clínico, los médicos crean el término *colite* como 'inflamación del intestino grueso', y, consecuentemente, entonces, reducen el significado de *entérite*, al de 'inflamación del intestino delgado' y utilizan, en fin, *entérocolite* para denotar la 'inflamación del intestino grueso y delgado'

Un aspecto especialmente atractivo para el análisis de la evolución de las terminologías técnicas viene determinado por la dependencia que existe entre dicha evolución y la realidad sociocultural. Ello nos permite aventurarnos en el intento de establecer conexiones entre las llamadas por Bajtin

(1979) «formas arquitectónicas» — categorías culturales y sociales — y los procedimientos de formación léxica que se presentan en las nomenclaturas técnicas. Así, por ejemplo, Marie Françoise Mortureux, ha puesto de manifiesto que la renovación del vocabulario científico se atiene a procedimientos lingüísticos que pueden guardar relación, en cada caso, con factores culturales definidos. La autora ha analizado cómo surgen términos científicos en el lenguaje de los físicos del siglo xvii en Francia y llega a la conclusión de que, en ese dominio,

l'institution du terme scientifique, monosémique, s'opère par la spécialisation du signifié d'un mot existant, non par la création d'un signifiant dérivé ou composé (Mortureux, 1973, pág. 74).

El término científico se especializaría, en esa época — el siglo xvii — y en ese campo — el de la física —, siempre según la autora, por la vía de una metáfora, reduciendo la polisemia de términos existentes, siguiendo un procedimiento de formación léxica que estaría de acuerdo con la actitud subjetiva del científico del xvii, contraria a la objetiva de los positivistas del xix.

Si bien es verdad que el tecnicismo no se manifiesta siempre a través de un significante nuevo, lo cierto es que, en la mayoría de las ocasiones, surge de esta forma. En esos casos, en algunas lenguas, suele estar representado, no por un término patrimonial sino por un préstamo lingüístico (Guilbert, 1973, pág. 7). En efecto, en las lenguas propias de los países que no se encuentran en la vanguardia técnica, los tecnicismos son, mayoritariamente, neologismos de origen extranjero. La entrada de préstamos técnicos plantea problemas de adaptación y esta constituye un problema para el lexicólogo. Para la lexicología descriptiva y, sobre todo, para la lexicología normativa. Y, de ahí, para la lexicografía. En español, por ejemplo, los tecnicismos creados a partir de bases grecolatinas se insertan con normalidad en el léxico, pero los términos procedentes del inglés pueden atentar contra los procedimientos habituales de la formación de palabras. Para Gili Gaya, el aumento de los tecnicismos de origen inglés, en detrimento de los que reflejan una composición de elementos grecolatinos, constituía un peligro para la estabilidad lingüística (Gili Gaya, 1964, págs. 271 y sig.). Ramón Trujillo, en cambio, considera la presencia de préstamos anglosajones inevitable: «Se impone el calco directo de la voz extraña en lugar de la invención artificiosa de un término de base grecolatina o de la sustitución por un término patrimonial, ya demasiado implicado en el engranaje de la len-

gua como para poder denotar, pura y simplemente, una noción nueva sin posibilidad de ambigüedad» (Trujillo, 1974, pág. 198)¹⁰. La entrada de neologismos técnicos en español preocupó también a Dámaso Alonso, no sólo la de los que quedan reducidos al uso de los especialistas sino la de aquellos que, naciendo como tecnicismos, pasan a la lengua general. No hace falta recordar que, para Dámaso Alonso, lo más inquietante era la diversificación de los tecnicismos en los distintos ámbitos del habla hispana¹¹. En la actualidad, la existencia de organismos internacionales, con los que, por supuesto, colabora España, dedicados al estudio de las terminologías, a su traducción e incluso a su normalización, en las áreas con lenguas minoritarias o con situaciones de lenguas en contacto, proporciona nuevas perspectivas para la evolución dirigida de los términos técnicos (la obra de M.^a Teresa Cabré contiene una información excelente al respecto).

Dos últimos aspectos que han sido destacados por los lingüistas en relación con la evolución de los tecnicismos afectan a su permanencia y frecuencia. Son muchos los estudiosos que indican que los términos técnicos son inestables. Casares, por ejemplo, señala que los tecnicismos cambian con facilidad no porque aparezcan nuevos objetos para designar o que nombrar sino porque los propios científicos modifican las denominaciones de los mismos objetos en función de la clasificación que de ellos hacen (Casares, 1950, pág. 286):

¹⁰ Con todo, Trujillo advierte que la aparición, sobre todo en el lenguaje culto, de combinaciones no habituales de fonemas (*clubs, béers, soviets*, etc.) puede conducirnos hacia una nueva fisonomía de la palabra o de los significantes de ciertos morfemas (el autor remite a observaciones de E. Lorenzo; vid. Trujillo, 1974, pág. 199).

¹¹ «Si esa constante y creciente sedimentación de léxico moderno, cada vez más necesario, más entrañado en nuestras vidas, es distinta en las diferentes partes del mundo hispánico, ocurrirá que una gran parte del vocabulario más usual en la vida será muy diferente en distintas zonas de la comunidad idiomática castellana» (D. Alonso, 1964, pág. 265). (Cf., como ejemplo concreto, el conjunto de las denominaciones para el «bolígrafo» que Dámaso recogió entre los estudiantes hispanoamericanos madrileños: D. Alonso, 1964, pág. 268). También Gili Gaya y Trujillo han considerado peligrosa, para la unidad del idioma, la diversificación de los tecnicismos (vid. Gili Gaya, 1964, pág. 269; Trujillo, 1974, págs. 198 y sig.). Especialmente ponderados en su actitud ante los préstamos técnicos se han manifestado A. Llorente (Llorente, 1980, págs. 8-10) y M. Seco, en un conjunto de conferencias que se dictó en Madrid, en la Fundación J. March (Seco, 1981, pág. 37). Ya Bello, en el siglo pasado, recomendaba cierta prevención frente al «punzamiento supersticioso» (si bien censuraba la diversificación de los neologismos) (Bello, 1847, págs. 129 y sig.) (cf. las palabras de Larra, en su célebre artículo *Literatura*, de 1836).

Muy contadas serán las novedades que se hayan producido de modo natural en la flora durante los siglos históricos. La inmensa mayoría de las plantas son hoy exactamente como eran en los tiempos de Plinio, y sus nombres vulgares no han sufrido más modificaciones que las puramente lingüísticas. En cambio, la nomenclatura científica ha cambiado radicalmente cada vez que, al intentar una clasificación del reino vegetal, se atendía preferentemente a este o al otro de los caracteres morfológicos o genéticos (Casares, 1950, pág. 287).

También S. Gili Gaya llama la atención sobre la inestabilidad de los tecnicismos:

La nomenclatura científica (...) es cambiante al compás de las variaciones de la Ciencia, y su validez tiene de ordinario una vida limitada (Gili Gaya, 1964, pág. 273).

Guilbert (1973, pág. 7) señala que el léxico general es más estable que el técnico; ofrece, para el francés, la comparación entre la edición de 1949 y la de 1960 del *Petit Larousse*: la última incluye 3.973 palabras nuevas; de ellas 350 pertenecen al léxico general y 3.266 al de las ciencias humanas y exactas; de otra parte, dicha edición cuenta con 681 palabras menos que la de 1949, de ellas 252 proceden del léxico general, y 429, de vocabularios científicos y técnicos. En cuanto a la frecuencia de los términos técnicos, Guilbert (*ibid.*) muestra, con datos estadísticos, que las voces del vocabulario general son más frecuentes que las del científico-técnico:

Les termes les plus fréquents appartiennent au vocabulaire général parce qu'ils sont les outils lexicaux nécessaires à tous les types de communication; les termes techniques et scientifiques sont ignorés de la masse parce qu'ils sont employés dans des situations de communication où n'interviennent que des spécialistes.

V. EL PASO DE LOS TECNICISMOS A LA LENGUA COMÚN

Ya en 1987, Manuel Alvar Ezquerro defendía la inclusión de los neologismos técnicos en los diccionarios generales (Alvar Ezquerro, 1987, pág. XXXVIII). Para el francés, Ch. Marcellesi ha analizado la doble influencia del inglés en el discurso técnico oral y en el escrito, destacando las ventajas de la sintaxis y de los procedimientos de formación de palabras del inglés y su influencia en la lengua francesa:

Il faut reconnaître que l'anglais nous simplifie quand même terriblement la vie. Au point de vue technique, oui... L'anglais ça a un avantage: avec leur principe d'accoler les mots, on arrive à faire un ensemble de mots et on comprend très facilement. Alors qu'en français c'est très lourd... Ce n'est pas tellement maniable... (Marcellesi, 1973, pág. 71)¹².

El trasvase de los tecnicismos a la lengua general y de las voces del léxico común al vocabulario técnico fue analizado finamente por L. Guilbert y es un aspecto tratado por casi todos los estudiosos del lenguaje técnico (vid., por ejemplo, Coseriu, 1981, pág. 99; Rodríguez Díez, 1977-78, págs. 514-516, etc.). Para el español Gili Gaya destacó, como peculiaridad de la nomenclatura técnica, el paso de ésta, del círculo de los especialistas, que es una zona aparte de la lengua común, al uso generalizado. Ejemplos del trasvase de un término técnico al acervo de una lengua común, serían, para el autor, el empleo de *incógnita* para designar una situación política o el de *célula* para caracterizar a la unidad de un partido político. El paso, en dirección inversa, también es frecuente: un ejemplo, también aportado por Gili Gaya, sería el de *recambio*, que denota, en general, 'la acción y efecto de recambiar', y que ha adquirido significación especial cuando hablamos de «las piezas destinadas a sustituir en una máquina las que se averían» (Gili Gaya, 1964, pág. 272).

El paso de los formantes léxicos de las nomenclaturas técnicas a la lengua común ha sido sagazmente tratado por Pichon. El autor indica que un sufijo introducido de manera consciente en la lengua como una pieza de la derivación fabricada puede ser utilizado, secundariamente, en la derivación

¹² La alusión a las palabras de Alvar Ezquerro que hemos hecho en el texto nos conduce a otro aspecto que debe ser tenido en cuenta al tratar de los tecnicismos: la actitud de los lexicógrafos ante ellos (los problemas que los términos técnicos plantean a los especialistas en lexicografía). Alvar Ezquerro considera que «un diccionario que se precie de moderno ha de recoger la terminología especializada para llegar a un gran número de hablantes que no deben quedar frustrados en sus búsquedas, aun a sabiendas de que unas voces quedarán anticuadas en poco tiempo, otras no llegarán a ser de uso común, a la vez que surgirán otras nuevas que sólo podrán incorporarse al diccionario en las sucesivas ediciones» (*ibid.*). Rodríguez Díez ha puesto de relieve que la preocupación por los lenguajes técnicos no les ha entrado a los lingüistas por exigencias teóricas sino desde la lexicografía (Rodríguez Díez, 1977-78, pág. 486). R. Trujillo ha destacado algunos de los problemas que se plantean los lexicógrafos en relación con los tecnicismos: la delimitación de la frontera entre el término técnico y el no técnico y la de los diccionarios técnicos, los híbridos (generales-técnicos) y los generales (Trujillo, 1974, págs. 198 y sigs.; 210 y sig.) (cf. Gili Gaya, 1964, pág. 271).

espontánea o semi-espontánea. Pichon distingue dos mecanismos por medio de los que un formante de la lengua técnica pasa a utilizarse en la derivación espontánea. El primero de esos mecanismos consiste en el trasvase, en el interior del medio técnico o especial al que pertenece el formante -este pasa, entonces, del habla puramente técnica a la jerga, normalmente, bromista, de ese ámbito técnico, como dominio cerrado, animado por «un *esprit commun*». Sería el caso, por ejemplo, del sufijo *-ome*, que en francés se emplea como sufijo para formar los nombres de los tumores (*épithéliome, adénome*) (-*oma* en español: *adenoma, fibroma, papiloma*, etc.); pues bien, en francés, *-ome*, junto a la base *cochon* ('cerdo'), da *cochonome* en el vocabulario utilizado por los médicos para designar un tumor maligno, un cáncer: «X a un *cochonome*»; o bien, otro ejemplo, de mayor estabilidad, el caso de *huilome*: junto a la base *huile*, se añade *-ome* para indicar, de manera habitual entre los médicos, un *huilome*, 'un absceso producido tras una inyección con aceite medicamentoso'. (Para el español podríamos citar el caso de *mosconema*, 'sonido producido por el moscón', utilizado, jocosamente, entre lingüistas, a partir de la aplicación del sufijo *-ema*, de probada vitalidad para la formación de términos designadores de las unidades básicas del análisis lingüístico: *grafema, fonema, morfema, lexema, semema*, etc.)

El segundo procedimiento por el que un elemento formante de un tecnicismo pasa, según Pichon, de la derivación fabricada a la derivación común o espontánea no se produce en el ámbito técnico, sino en el uso común de la lengua; se trata de los casos en los que el significado del término técnico es reinterpretado, muchas veces de forma defectuosa, por los profanos. Pichon da como ejemplos el del sufijo *-ite* (*colite, otite, farengite*, etc.), que se extiende en medios extramédicos, con una cierta aminoración o reducción de su valor significativo, y pasa a denotar simplemente nombres de enfermedad (*royalite, parlamentarite, moutonite*). Algo parecido sucede en español con el sufijo *-itis*, del que dan ejemplos abundantes los estudiosos, sobre todo, los que se ocupan del léxico coloquial (v. gr., Beinhauer en su libro sobre el español coloquial y en su obra sobre el humorismo en el español hablado; también Félix Monge, que cita datos tomados de Beinhauer, aporta, en su artículo reciente sobre la sufijación en español, junto a los frecuentes *mieditis* y *holgazanitis*, el caso de *rositis*, recogido por él mismo, como 'el malestar que producía en una señora la actitud fastidiosa de otra, llamada Rosa', etc.).

Un apartado interesante en el estudio del trasvase de los formantes léxicos, y, en general, de los procedimientos de la formación de palabras, del

lenguaje técnico a la lengua común, está relacionado con el análisis de los agentes difusores o facilitadores de dicho paso. En los ejemplos aportados por Beinhauer y por Monge, se trataría de formaciones esporádicas, aisladas, fruto del humor, del afán lúdico o de la expresividad de los hablantes. Pero creo que el asunto merece una atención más detenida. Aquí debe tenerse en cuenta el papel que realizan determinados sujetos colectivos, como la prensa, por ejemplo, cuya función, en el aspecto que apunto, ha sido estudiada por García Platero, por ejemplo, en una comunicación al último Simposio de la ALFAL (Las Palmas, 1996), que se halla en prensa (García Platero, 1996).

VI. PROPIEDADES PRAGMÁTICAS DE LOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Las divergencias entre el lenguaje común y el lenguaje técnico se manifiestan también, según los estudiosos, en características pragmáticas y funcionales. Cabré (1993, pág. 154) subraya la especificidad de los lenguajes de especialidad —y del discurso técnico— en relación con la temática, los usuarios y las situaciones comunicativas. Se trata de caracterizar, así, el discurso científico-técnico.

Para algunos estudiosos, no existe un discurso científico técnico, ni, en términos más generales, un discurso propio de las lenguas especiales. Ramón Trujillo, por ejemplo, señala que

no hay realmente un lenguaje técnico (...) en un sentido morfológico o sintáctico, aunque existan procedimientos de composición de base greco-latina, ya consagrados para la formación de este tipo de léxico (Trujillo, 1974, pág. 197).

Se señalan frecuentemente —ya lo hemos indicado— la presencia llamativa de la nominalización en la combinatoria sintáctica de los lenguajes especiales (Rodríguez Díez, 1977-78, págs. 512-514; Cabré, 1993, pág. 153, etc.) o la abundancia de oraciones con el verbo *ser* (con valor identificador o identificativo) (Guilbert, loc. cit.).

Los autores de manuales sobre el análisis de textos se ocupan del tema. José L. Girón Alconchel ofrece, en la 2.^a parte de su monografía sobre la explicación de textos (Girón, 1985), una clasificación de textos (literarios, publicitarios, ensayísticos, jurídicos y científicos), que justifica por medio de una caracterización lingüística de los mismos. Las páginas que dedica a

dicha caracterización (150 a 163) contienen, de forma indirecta, observaciones muy finas e interesantes sobre el discurso de los lenguajes técnico-profesionales. También Francisco Marcos Marín (1983), incluye una breve síntesis de propiedades del discurso técnico-profesional. Para los textos científicos, el autor indica que «responden a un modelo de sintaxis sencilla» en la que «se ofrece una adjetivación predominantemente especificativa, y pospuesta; una presencia notable de sustantivos y verbos, con los segundos en tiempos de presente en posiciones especializadas, como las definiciones, llegando con frecuencia hasta la intemporalidad o universalidad» (1983, pág. 22). Para Marcos, el lenguaje de la ciencia y de la técnica se apoya en una función lingüística subsidiaria, es decir, posible a partir de la función representativa, la función metalingüística (*ibid.*). Por otro lado, considera que, en el discurso científico, se dan unos requisitos de construcción que consisten en que los elementos constituyentes de dicho discurso se ordenan dialécticamente en una tesis, una antítesis y una síntesis (*ibid.*, pág. 24). En otro lugar de su libro (pág. 119), expone las propiedades de la sintaxis del lenguaje jurídico-administrativo (remitiendo, en parte, a la obra de Calvo, 1980), que, según Marcos, se caracteriza por una gran explicitud; la utilización de un gran número de expresiones fijas y de las llamadas «fórmulas jurídicas», a veces de gran arcaísmo; la solemnidad, redundancia y énfasis, que llevan a hacerlo, a veces, oscuro y verboso. M.^a Teresa Cabré dedica también varias páginas a la caracterización de los textos de las lenguas de especialidad. (Y la bibliografía sobre estas cuestiones es inmensa.)

Una última peculiaridad que advierten muchos autores, en fin, al tratar el discurso de los lenguajes especiales, es, precisamente, su cripticismo (Rodríguez Díez, 1977-1978, págs. 517 y sig.). Si bien, para algunos estudiosos, esta oscuridad no se manifiesta siempre de la misma forma. Así, los conceptos de «precisión significativa» (*acribia*) y de «ocultamiento significativo» (*lógos cryptós*) le han servido a José Carlos de Torres para diferenciar el argot de la jerga (Torres, 1974).

No creo, sin embargo, que pueda ni deba establecerse una caracterización global del discurso técnico. Es una pretensión utópica, porque es contradictoria: el discurso es ajeno a una sistematización homogeneizadora, por su propia naturaleza — porque es un fenómeno histórico, no estático. En todo caso, el único camino plausible para el análisis del fenómeno es una perspectiva que parta de categorías configuradoras de textos, como la noción bajtiniana de «género discursivo», por ejemplo.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

Ha llegado el momento de concluir. He tratado de mostrar que la separación entre lenguaje técnico y lengua común parece, pues, clara en el ámbito de la formación léxica. Y ello, no tanto por la peculiaridad de los formantes, ni por la singularidad de los procesos de formación léxica, que afectan a uno u otro dominios lingüísticos, sino por las divergencias en el proceso creador que está en la base de la elaboración de un tecnicismo — por la propia naturaleza del término técnico: un «nomenclador» — por oposición a la creación de un vocablo «nativo». Estas diferencias determinan también una orientación divergente en la evolución de los formantes y de los procesos formativos de los tecnicismos, de una parte, y de las palabras de la lengua general, de otra. Sin embargo, no faltan las excepciones, como se ha podido apreciar. Hasta el punto de que dichas excepciones adquieren el carácter de un universal: hay fenómenos característicos de la lexicogénesis técnica que pasan a la lengua común y a la inversa. Sobre este último proceso — el de la apropiación de los términos generales para crear referencias específicas tecnificadas —, son especialmente sugerentes las palabras de Émile Benveniste:

Chaque classe sociale s'approprie des termes généraux, leur attribue des références spécifiques et les adapte ainsi à sa propre sphère d'intérêt et souvent les constitue en base de dérivation nouvelle. À leur tour, ces termes, chargés de valeurs nouvelles, entrent dans la langue commune dans laquelle ils introduisent les différenciations lexicales¹³.

Sí, es desde una perspectiva histórica como el estudio de las relaciones entre el lenguaje técnico y la formación de las palabras adquiere un interés verdaderamente apasionante para el lingüista.

BIBLIOGRAFÍA

- E. Alarcos, 1970: *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
 J. Alemany Bolufer, 1920: *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, Suárez.
 D. Alonso, 1964: «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, Edics. Cultura Hispánica, págs. 259-268.

¹³ Benveniste (1974, pág. 100).

- M. Alvar Ezquerro, 1978: «Notas para el estudio del formante de palabras español *futo-*», *Analecta Malacitana*, 1, págs. 313-326.
- , 1987: «Prólogo», *Vox. Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*. Nueva redacción dirigida por M. Alvar Ezquerro. Barcelona, Bibliograf.
- , 1995: «El elemento *tele*, formante de palabras en español», *Homenaje a Félix Monge. Estudios de lingüística hispánica*, Madrid, Gredos, págs. 55-64.
- M. M. Bajtin, 1979: *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo Veintiuno Edu., 1989 (3.^a ed.). (Edición original en ruso.)
- G. L. Beccaria, 1973: *I linguaggi settoriali in Italia*, Milán.
- W. Beinhauer, 1973: *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos.
- , 1978: *El español coloquial*, Madrid, Gredos (3.^a ed.).
- A. Bello, 1847: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo, Santa Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello / Aula de Cultura de Tenerife, 1981.
- É. Benveniste, 1974: «Structure de la langue et structure de la société», *Problèmes de linguistique générale II*, Paris, Gallimard, págs. 92-102.
- M. T. Cabré, 1993: *La terminología Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida / Empúries. (Edición original en catalán.)
- J. Calonge, 1995: «El lenguaje científico y técnico», *La lengua española, hoy*. Coordinación: Manuel Seco y Gregorio Salvador, Madrid, Fundación Juan March, págs. 175-186.
- L. Calvo Ramos, 1980: *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*, Madrid, Gredos.
- J. Casares, 1950: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, C.S.I.C.
- E. Coseriu, 1981: «Introducción al estudio estructural del léxico», *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, págs. 87-142.
- D. François, 1968: «Les argots», *Le Langage. Encyclopédie de La Pléiade sous la direction d'André Martinet*, Paris, Gallimard, págs. 620-646.
- J. M. García Platero, 1996: «El léxico científico-técnico en el discurso periodístico», *Actas del XI Congreso Internacional de la AIFAL (Las Palmas, julio de 1996)*, en prensa.
- S. Gili Gaya, 1964: «El lenguaje de la ciencia y de la técnica», *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, Edies. Cultura Hispánica, págs. 269-276.
- J. L. Girón Alconchel, 1985: *Introducción a la explicación lingüística de textos. Metodología y práctica de comentarios lingüísticos*, Madrid, Elinumen (3.^a ed.).
- L. Guilbert, 1973: «La spécificité du terme scientifique et technique», *Langue Française*, 17, págs. 5-17.
- A. Llorente Maldonado, 1980: «Consideraciones sobre el español actual», *Anuario de Letras*, XVII, págs. 5-61.
- Ch. Marcellesi, «Le langage des techniciens de l'informatique: quelques aspects de leur vocabulaire écrit et oral», *Langue Française*, 17, págs. 59-71.

- F. Marcos María, 1983: *Comentarios de lengua española*, Madrid, Alhambra.
- A. Martinet, 1969: *La Linguística. Guía alfabética*. Bajo la dirección de André Martinet, Barcelona, Anagrama, 1975 (2.ª ed.). (Edición original en francés.)
- F. Monge, 1996: «Aspectos de la sufijación en español», *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, págs. 43-56.
- M. F. Montureux, 1973: «À propos du vocabulaire scientifique dans la seconde moitié du XVIIe. siècle», *Langue Française*, 17, págs. 72-80.
- F. A. Navarro, 1994: «Las terminaciones *-oide*, *-oides*, *-oideo*, y *-oidal*», *Medicina Clínica*, 102, 19, págs. 757-758.
- J. Peytard, 1975: *Recherches sur la préfixation en français contemporain*, Lila / Paris, Reproduction des Thèses / Librairie Honoré Champion (3 vols.).
- E. Pichon, 1942: *Les principes de la suffixation en français*, París.
- W. Rainer, 1993: *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag.
- B. Rodríguez Díez, 1977-78: «Lo específico de los lenguajes científico-técnicos», *Archivum*, XXVII-XXVIII, págs. 485-521.
- , 1983: *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, León, Colegio Universitario de León.
- M. Seco, 1972: *Gramática esencial del español*, Madrid, Aguilar.
- , 1981: «Problemas de la lengua española», *Boletín de la Fundación Juan March*, enero-febrero, págs. 35-38.
- J. C. Torres Martínez, 1974: «Lógos cryptós y acribia en la función del signo lingüístico», *Revista Española de Lingüística*, 4, 2, págs. 411-432.
- R. Trujillo, 1974: «El lenguaje de la técnica», *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid, Publicaciones de la Fundación Juan March, págs. 195-211.
- J. Vendryes, 1929: *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire*, París, La Renaissance.
- E. Wulff, 1981: *Lenguaje y lenguas*, Barcelona, Salvat.